

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CALCULA TUS BENEFICIOS SOCIALES

Guía del Usuario

"CALCULA TUS BENEFICIOS SOCIALES"

Manual de Usuario

Este manual proporciona instrucciones detalladas para el uso sencillo y eficiente del aplicativo *"Calcula tus Beneficios Sociales"* que es una herramienta informática diseñada para calcular de manera **REFERENCIAL** diversos beneficios sociales, incluyendo la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), gratificaciones, vacaciones y otros derechos laborales.

2. Índice

- Ingreso al portal del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Ingreso a la plataforma
- Guía del usuario
- Calculadora de Beneficios Sociales

4. Ingresando a la plataforma

• Paso 1: Ingresar a la página web

Para usar el aplicativo *"Calcula tus Beneficios Sociales,* debemos acceder a la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través del siguiente enlace: <u>https://www.gob.pe/mtpe</u>

 En la página web, ubica la opción CONTENIDO MAS VISITADO y hacer clik en *"ver todos los trámites y servicios"*

Obtener tu Certiadulto		Obtener tu Certi	ijoven	Registro de la N	Registro de la Micro y Pequeña		
				Empresa (REM)	<u>PE)</u>		
Leer más 🗲	Ir al servicio [Leer más 🗲	Iniciar trámite [2	Leer más ゝ	Iniciar trámite [
Consultar información de transparencia		Registrarte en Empleos Perú		Verificar Certificado Único Laboral			
Leer mas >	Ir al servicio 🗠	Leer mas 🗲	Iniciar tramite	Leer más 🗲	Ir al servicio 🗹		

• Selecciona CALCULA TUS DE BENEFICIOS SOCIALES.

	Bienvenido
	Dienvenido
	Calcula tus
	Beneficios Sociales
Esta herramienta te	permite calcular de manera REFERENCIAL, rápida y sencilla tus gratificaciones, CTS, vacaciones,
	entre otros.
	Ingresar

• Al ingresar a la plataforma, ubica el "**Manual de usuario**", para visualizar la guía de usuario daremos click en el botón Guía de Usuario.



Esta herramienta te permite calcular de manera REFERENCIAL, rápida y sencilla tus gratificaciones, CTS, vacaciones, entre otros.



Paso 2: ingresar a la plataforma CALCULA TUS BENEFICIOS SOCIALES



Para acceder a la calculadora, debemos dar click en el botón "Ingresar"

Al dar click mostrará la siguiente ventana

• Paso 3: Llenar los datos Laborales

En esta sección nos mostrar las opciones que deberá llenarlos:

 Fecha de ingreso: es la fecha que ingresaste a laborar en la empresa o entidad respecto a la cual deseas calcular tus beneficios sociales, deberá digitar el día, mes y año (dd/mm/aaaa)

Ejemplo 01/02/2023

- Fecha final de Cese: es la fecha en que terminó tu vínculo laboral en la empresa o entidad respecto a la cual deseas calcular tus beneficios sociales, deberá digitar el día, mes y año (dd/mm/aaaa)
 Ejemplo: 31/08/2024
- Motivo de Cese: Son las causas de extinción del contrato de trabajo, deberá seleccionar de acuerdo a su caso: RENUNCIA, TERMINO DE CONTRATO o DESPIDO

Nota: en caso de seleccionar **DESPIDO**, deberá seleccionar el tipo de su contrato, si es **PLAZAO INDETERMINADO** o **PLAZO FIJO** (sujeto a modalidad)

- Monto de la Última Remuneración: deberá indicar la remuneración mensual percibida por el trabajador.
 Ejemplo: S/. 1,500.00
- Usted Cuenta con EPS:
 Marque SI, sólo si está afiliado a una ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD, de lo contrario marque NO

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	PERÚ M	inisterio de Trabajo romoción del Empleo		
— Calcula tus	Ber	eficios Sociales	_	
Calcula tu liquidación de beneficios	sociales	para el régimen general de la actividad	privada	
F	ormulario	de Registro		
Fecha de ingreso dd/mm/aaaa		Fecha de Cese dd/mm/aaaa		
Motivo de Cese		Tipo de contrato		
Monto de la última Remuneracio	ón			
Ingrese el monto				Calcular
Usted cuenta con EPS : S		ráctor REFERENCIAI		

• Paso 4: Calculo de los Beneficios Sociales

Al finalizar el llenado de todos los datos solicitados por el sistema haga clik en **CALCULAR** y obtendrá el cálculo referencial de los beneficios sociales percibidos o pendientes durante el periodo laborado.

El monto que se calcula es de carácter REFERENCIAL

PERIODOS DE CTS

En caso de que su empleador no haya efectuado los depositos de CTS por los periodos anteriores al 01 de noviembre de 2004, podrá acercarse al servicio de liquidaciones del MTPE en sus diversas sedes.

El monto del subtotal 1 puede variar de acuerdo a los pagos o depósitos realizado por tu empleador durante la relación laboral.

NRO	INICIO DE PERIODO	FIN DE PERIODO	MESES	DIAS	MONTO
1	01/02/2023	30/04/2023	3	0	437.5
2	01/05/2023	31/10/2023	6	0	875
3	01/11/2023	30/04/2024	6	0	875
4	01/05/2024	31/08/2024	4	0	583.33
subtotal 1:					

NOTA: De acuerdo a Ley, los periodos semestrales se calculan considreando las remunerciones de abril y octubre, según sea el caso; sin embargo para efecto del calculo referencial se está considerando la última remuneración para todos los periodos.

PERIODOS VACACIONALES

El monto del subtotal 2 puede variar de acuerdo a los pagos efectuados por tu empleador durante la relación laboral.

NRO	INICIO DE PERIODO	FIN DE PERIODO	PERIODO VACACIONAL	AÑOS	MESES	DIAS	MONTO
1	01/02/2023	00/02/2024	2023/12	1	0	0	1500
2	01/02/2024	31/08/2024	2024/12	0	7	0	875
subtotal 2:							2375.00

GRATIFICACIONES

El monto del subtotal 3 calculados pueden variar de acuerdo a los pagos realizado por tu empleador durante la relación laboral.

NRO	INICIO DE PERIODO	FIN DE PERIODO	DESCRIPCION DE LA GRATIFACION	PERIODO	MESES	GRATIFICACION	BONO. EXTRA	TOTAL
1	01/02/2023	30/06/2023	Gratificación por Fiestas Patrias	2023	5	1250	112.5	1362.5
2	01/07/2023	31/12/2023	Gratificación por Navidad	2023	6	1500	135	1635
3	01/01/2024	30/06/2024	Gratificación por Fiestas Patrias	2024	6	1500	135	1635
4	01/07/2024	31/08/2024	Gratificación Trunca	2024	2	500	45	545
							subtotal 3:	5177 50

INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO - CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (de ser el caso)

NRO	INICIO DE PERIODO	FIN DE PERIODO	AÑOS	MESES	DIAS	MONTO
1	01/02/2023	31/08/2024	1	7	0	3562.5
					subtotal 4:	3562.50

En caso de despido arbitrario, el plazo para accionar es de treinta (30) días habiles, de acuerdo al Pleno Jurisdiccional Nacional Laboral 1999.

MONTO TOTAL DE BENEFICIOS SOCIALES ES: S/. 13,885.83

Nota:

Sobre los importes calculados pueden existir descuentos, tales como: el impuesto a la renta, deudas por pensión de alimentos, pagos a cuenta de beneficios sociales, deudas con el empleador u otros.

Para mayor información, acercarse al servicio de Liquidación de Beneficios Sociales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Av. Salaverry N° 655 – Jesús María)

O reserva una cita para ser atendido de manera virtual: extranet.trabajo.gob.pe